

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 702

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

LUNES, 31 DE ENERO DE 1916

La política y las finanzas

Comprendemos que pueda hacerse impunemente todo lo que se quiere en nuestro país por parte de los Gobiernos cuando se trata de cosas exclusivamente de carácter político. Luego, todo es opinable y todo se olvida.

Para tratándose de cuestiones económicas, de mercados, de precios de cantidades salidas ó entradas de productos, en especial de los de primera necesidad para la vida ó para la industria, parecía natural que las cifras, que los precios fueran al decidir la razón de las soluciones, y luego más tarde, la justificación de los éxitos ó los fracasos.

Sin embargo, no sucede así: aquí, los números sirven para embrollarlo más todo.

Y sobre subsistencias, carbones, azúcares, fletes, la Prensa diaria, sobrada de espacio en sus columnas y falta de materia para llenarlas, publica á diario opiniones las más encontradas, barajando cifras y atacando ó defendiendo intereses y amontonando excitaciones ó felicitaciones á gran, de las que, por ser interesadas ó apasionadas, resulta difícil toda orientación, ya que por muy imparcial y despierto que un ministro sea no puede atisbar las miras de los que le ensalzan.

Para ello hacían falta elementos oficiales de estadística exactos, de información gubernativa propios, de inspección constante y atesorada hasta el día que los conflictos llegan.

Pero no los hay.

Y no habiéndolos, ¿puede procederse á título de ensayo?

Esto se está haciendo.

Pero esto, que en circunstancias de normalidad de los mercados, de movimientos suaves, lentos, quizá pudiera aceptarse, no parece natural ante problemas urgentes, perentorios, porque mientras el ensayo da una indicación, una orientación, pueden venir agravaciones rápidas.

Además, no procede hacerlo cuando ya van meses y meses desde que la guerra empezó, en que, á pesar de la falta de datos, resultan muy evidentes los errores cometidos, las causas de las grandes agravaciones que la economía nacional en conjunto y las necesidades del proceso industrial y de la vida familiar en detalle han tenido por la carestía, cuyas causas son unas de origen extranjero y otras de origen interior, respecto á las que pudo antes ejercerse y se puede comenzar ahora una acción gubernativa enérgica, pronta, vigorosa, prohibitiva, sometedora, eficaz en una palabra.

Sentimos decir que, hasta ahora, no se ve que tal política económica aparezcan con rigor por ninguna parte.

El ambiente es de contemporalizaciones y componendas.

Y nada más puede registrarse sobre punto tan grave y trascendental en la semana última sin que necesitemos entrar en crítica de detalle sobre las soluciones esbozadas y aun no bien conocidas para demostrarlo.

Notas municipales

Se abre la sesión

Por hallarse enfermo el redactor encargado de reseñar las sesiones municipales no pudimos dar la celebrada el sábado, día 29.

En atención á estas tan excepcionales circunstancias rogamos á nuestros lectores la demora, y en compensación damos hoy una pequeña síntesis de la sesión.

Con asistencia de los concejales señores Osorio, Durán, Aguilar Ambrona, Martínez de la Riva, Arroyo, Barriga, López Gamero, García Mata, Serrano Becerra, Sánchez Cuesta, Gervas, Trujillo, Amador, M. rán y Jiménez Cierva se abre la sesión, á las seis de la tarde, presidida por el alcalde.

Se lee el acta de la sesión anterior, y sin discusión queda aprobada.

Entrase en la

ORDEN DEL DIA

dando lectura al secretario de varios expedientes de lactancia, inclusión en el padrón de beneficencia é inclusión en el padrón de vecinos, quedando aprobados todos ellos.

A continuación se acuerda adjudicar á don Baldomero Galache, por la cantidad de 1.975 pesetas, la subasta de los servicios de recogida de aguas sucias de todo Badajoz.

Son aprobadas las cuentas municipales del presupuesto de 1913, que ascienden á 139.968,25 pesetas.

Se acuerda conceder permiso al comerciante don Luis Ramallo para hacer obras en la casa de su propiedad que hace años se le sinistró.

Después de acalorada discusión, acuerda el Concejo socorrer á los vecinos Juan Núñez Mastro y Zoilo Braulio Caro con la cantidad de 40 pesetas, por haberseles quemado el domicilio, habiendo perdido sus

de la renuncia hecha, por

hallarse enfermo, del farmacéutico titular don Ramón Mendaña, el cual cerró su establecimiento á fines de Noviembre del pasado año.

A petición del exalcalde señor Martínez de la Riva y adhiriéndose á sus manifestaciones el alcalde, señor Clavel, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la renuncia del señor Mendaña.

Las farmacias titulares

Este acto segundo á discusión una instancia firmada por los señores Domingo, Cambado, De Miguel, Camacho y Múñoz, pidiendo la creación del cuerpo farmacéutico titular con tres mil pesetas de sueldo anual, la legalización del reglamento vigente sometiéndole á la aprobación del Real Consejo de Sanidad y la reforma del padrón de beneficencia municipal.

El señor Martínez de la Riva aboga por la aprobación de la instancia.

El señor Osorio opina en contrario, pidiendo se aplaque la aprobación por creer en la imposibilidad de que por tres mil pesetas los farmacéuticos puedan servir medicinas á los vecinos pobres.

Jiménez Cierva se adhiere á lo dicho por el señor Maartínez, y entiende que llevando á efecto lo solicitado por los señores farmacéuticos se hallan más garantidos los servicios que de este ramo utilizan los vecinos pobres y el cumplimiento de su deber por parte de aquellos.

Aplazar su aprobación—dice—habla más de los concejales, quienes por sus cargos deben conocer cuanto se refiere á este asunto.

El señor Sánchez Cuesta se muestra extrañado de que el señor Osorio, siendo abogado, hable como lo ha hecho, puesto que el reglamento de Sanidad prohíbe los contratos especiales con los farmacéuticos, imponiendo las farmacias titulares.

Se extiende en consideraciones y pide la aprobación de la instancia que se discute.

Rectifican los señores Martínez, Cierva, Osorio y Cuesta, y al fin se aprueba la solicitud.

Entrase en la parte de

Ruegos y preguntas

El alcalde, contestando á ruegos formulado en otras sesiones por los señores Osorio, Trujillo y otros concejales, dice que han quedado complacidos.

Dirigiéndose al señor Durán, dice el alcalde que en el asunto de la construcción de dos carros para el transporte de cerdos sacrificados en el matadero, ha tratado de complacerle, consiguiendo del constructor la rebaja de 450 pesetas.

Para concluir este asunto pide el alcalde que se aprueben las cuentas.

El señor Durán aun cree excesivo el importe.

Ataca con violencia la gestión que como alcalde realizara el señor Martínez.

El interesado justifica su actuación.

La presidencia pide la tasación de los carros.

El señor Durán dice que por su parte nombrará un perito para el caso.

El señor Jiménez dice que los conservadores se hacen solidarios de la conducta que como alcalde observara el señor Martínez.

El señor Sánchez Cuesta discurre brevemente.

Contesta el aludido señor Martínez diciendo que debido á que de su conducta no ha dudado el Concejo no debió dar explicaciones.

Lo pedido por el señor Durán lo considera intolérable no debiendo por dignidad consentir el Ayuntamiento que aquél nombre particularmente un perito.

El alcalde, contestando al señor Sánchez Cuesta, manifiesta que á fin de que el señor Durán quedara satisfecho, propuso antes de la sesión el nombramiento por parte de aquél de un perito.

Interviene el señor, para rogar al señor Sánchez Cuesta acepte lo propuesto por el alcalde, á lo cual accede el citado concejal.

Ruidoso incidente

El señor Durán pregunta si es digno de figura en el Concejo un concejal que en cierta causa afirmó ser noche de luna clara la que era por completo oscura.

Se refiere al señor Martínez de la Riva. El escándalo que por tal motivo se promueve es enorme.

Varios concejales protestan pidiendo al señor Durán que retire sus palabras, á lo cual se niega.

En vista de ello y de la gravedad del caso, se pide sesión secreta.

Al cuarto requerimiento del alcalde el señor Durán retira sus palabras, dándose por concluido el incidente.

El señor Sánchez Cuesta, después de leer el secretario una relación que pidió en sesión pasada, habla del cobro de arbitrios sobre hailes públicos.

Cita el caso de La Lipa, que no paga.

Jiménez Cierva le pide que retire el ruego hasta que la Junta municipal modifique las tarifas de arbitrio.

Sánchez Cuesta, por motivos que expone, se niega á acceder.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

No se devuelven los originales que se nos remitán, ni mantenemos correspondencia sobre ellos.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 30, 23.15

De política

La política, reposa

El ministro de la Gobernación no ha concurrido hoy á su ministerio y como el presidente del Consejo de ministros es á ausente de Madrid, nada se habla de la actividad política, ni nada se comenta.

Los centros políticos, faltos de concurrencia en absoluto, y los continuos sabedores de la «res política» afirman que el status quo de hace dos días no ha sufrido modificación alguna ni ha recibido nada nuevo.

Las próximas elecciones

En los centros no oficiales, casinos y cafés, el único tema de conversación versa sobre las próximas elecciones á diputados á Cortes.

Corre el rumor de que por Madrid lucharán unos liberales y conservadores, á fin de ganar la batalla á los elementos antidinásticos.

Las candidaturas mauristas irán de brazo con las de la Defensa social.

Afirmase que las juventudes mauristas no cesan un momento en trabajar en pro del triunfo de sus candidatos.

Todos los miembros de los centros mauristas tienen encomendada determinada fase de trabajo electoral y todos ellos se afanan por salir airoso de su cometido.

La opinión madrileña es que si don Antonio con alguna antelación arenga á estos centros la candidatura maurista en la corte tiene un seguro triunfo.

Se dice que lucharán apoyados por el Gobierno el Conde de Santa Engracia y don José Vitorica, liberales; Luis Jareño, demócrata, y José Alvarez Arranz, conservador.

Según los comentarios electoreros

En los centros republicanos dícese y dase como cosa segura que para hacer irrenovables á las líneas monárquicas en las próximas elecciones lucharán juntos los republicanos, los socialistas y los radicales.

Afirmase lo magnates de esta fuerza que si en efecto logran reunir estos tres elementos se repetirán aquellas elecciones famosísimas en que la masa antidinástica triunfó totalmente.

La candidatura apoyada por estos elementos avanzados, estaría, si se logra la deseada unión, compuesta por los señores Soriano, Pablo Iglesias, Castrovido, Alejandro Lerroux y Catalina.

Apoiado por el Gobierno

Por los elementos que siguen la política del orador don Melquiades Alvarez se afirma como seguro que se presentará como candidato apoyado por el Gobierno el reformista don Luis Zulueta.

La factura de Melquiades

Contéstase en los corrillos de habladores de política que don Melquiades Alvarez ha presentado al Gobierno una lista de veinte amigos suyos quienes á toda costa desean que revistan la investidura de diputados en las próximas elecciones.

Dícese que este exigir del exrepublicano y exreformista y actual liberal monárquico don Melquiades, ha causado grandes dificultades al Gobierno, quien no puede disponer de los veinte distritos que para sus amistades tan á río lleno quiere obtener el orador asturiano.

Lo que pide el Marqués de Alhucemas

El expresidente del Consejo de ministros y jefe de la agrupación liberal democrática señor García Prieto según voces propagadas por sus amigos, parece ser que reclama al Gobierno del señor Conde de omanones que sean diputados para la próxima legislatura todos los señores que firmaron el mensaje de adhesión.

Esta petición aumenta las dificultades que el actual Gobierno tiene, si ha de complacer á unos y á otros.

Los que militan bajo las órdenes del señor Marqués de Alhucemas dan por seguro que la petición de su jefe será atendida por el Conde de Romanones con preponderancia á las demás exigencias impuestas por los otros jefes de minorías.

Lo que tendrá que hacer Romanones

Los comentaristas de los rumores que corren sobre las próximas elecciones dicen que si el presidente del Consejo de ministros complace á sus amigos de hoy señores Melquiades Alvarez y García Prieto, tendrá que verse precisado á rebajar la cifra de ochenta diputados que se decía tenía ofrecido á don Eduardo Dato.

Deducen esta consecuencia partiendo de la base de que el señor Conde de Romanones quiere tener en las próximas Cortes una mayoría absoluta de amigos suyos, propios é incondicionales.

Dado el número de diputados de que se compone el Congreso, afirman los comentaristas de este rumor que Romanones no tiene más remedio que, ó restar diputados á sus amigos políticos señores Alvarez y García Prieto, ó á don Eduardo Dato.

En pro de la candidatura maurista

A última hora recibimos nuevos telegramas en los que se nos dice que los fanta-

seadores sobre las cuestiones electoreras, aseguran que se sentarán en el Congreso como tales diputados por Madrid doce personalidades sacadas de las filas que siguen á don Antonio Maura.

Fundan tales rumores en el entusiasmo que reina en los centros electoreros mauristas, donde cada día es mayor el número de obreros que van á dar sus nombres como futuros votantes de la candidatura maurista.

También la enorme masa que compone la clase media y permanecía alejada de la política solicita diariamente de los directores del partido de don Antonio Maura un puesto donde batallar por su política.

Otras noticias

Fallecimiento de «Don Modesto»

En la madrugada de ayer falleció en la corte su residencia habitual, el ilustrado periodista don José Loma, conocido en el estado de la Prensa por el pseudónimo de «Don Modesto».

Su muerte ha sido sentidísima en todo Madrid, á quien «Don Modesto» había cultivado desde la tribuna periodística y á quien con su ameno trato y honorables prendas personales había conquistado en absoluto.

Todos los periódicos madrileños le dedican largos y entusiastas artículos, en los que hacen reflexar los brillantísimas cualidades que adornaban el finado.

Los más afamados periodistas taurinos ensalzan las acreditadas revistas de toros que los profundos conocimientos y chispeante salza taurina que tenía el fallecido hacían de ellas verdaderos monumentos para la historia de nuestra fiesta nacional. Los deudos del infortunado periodista, redactor taurino del diario madrileño «E Liberal», etc., han recibido infinidad de telegramas de toda España.

Las listas colocadas en la casa mortuoria se cubrieron bien pronto con firmas de todo Madrid, de políticos, periodistas, toreros y artistas.

En la tarde de hoy se verificará el entierro, que será una sentida manifestación de duelo dadas las simpatías y afectos que gozaba el finado.

Don José de la Loma venía padeciendo desde antiguo la enfermedad que le ha llevado á la tumba. Esta se recrudeció á principios del pasado otoño y ha ido empeorando de día en día, no obstante los esfuerzos de la ciencia médica que el afamado doctor Marañón ha venido prestando de continuo en pro de vencer la maligna enfermedad.

Los huelguistas de Villagarcía

Los obreros de la población costera de Villagarcía (Pontevedra), que vienen cesando de hacer días en huelga, han dirigido telegramas á todas las sociedades similares existentes en la región de la Coruña, solicitando de ellas les presten su cooperación á fin de lograr más fácilmente el verse atendidos en sus aspiraciones.

De la huelga de Mondragón

El gobernador civil de San Sebastián ha telegrafado al ministerio de la Gobernación diciendo que el presidente del Consejo de administración de la Unión de Cerrajeros de Mondragón ha convalidado para hoy á los representantes de los obreros huelguistas, con quienes celebrará una reunión á fin de buscar una fórmula de arreglo que satisfaga á obreros y patronos de la indicada industria, y así cese el estado actual, que tanto perjudica á todos.

De la guerra

Hazañas de un submarino alemán. Engaño alevoso que contra él hicieron

De Berlín han comunicado que un submarino alemán hundió al transporte inglés armado «Marese».

El mismo submarino, el 23 de Enero, en el golfo de Salónica, hundió á otro transporte inglés, que llevaba tropas aliadas á dicha plaza.

Debíose transmitir órdenes desde los barcos que se encuentran en aguas de Grecia de que se cazase al indicado submarino, y en el momento en que pasaba éste á 150 millas al este de la isla de Maña, divisó un vapor que ostentaba la insignia del reino de Holanda y que llevaba el nombre de «Mahame».

A una señal del submarino alemán se paró el vapor «Mahame».

Del submarino se destacó un bote que se dirigió hacia donde se encontraba el vapor detenido con objeto de comprobar la documentación que llevaba.

En este momento el vapor rompió fuego de cañón contra el submarino, al que trató de hundir si bien no consiguió resultado alguno, por la pericia del personal que dirigía el submarino.

Aviones aliados sobre Stripa

Noticias de Viena dicen que sobre el frente de Stripa evolucionó una escuadrilla de aviones enemigos.

Dos de éstos, ante el fuego de nuestra

artillería, desaparecieron velozmente, encontrándose obligados á refugiarse detrás de las líneas enemigas.

Zeppelines sobre París

De Berlín comunican que en la noche del pasado sábado una sección de zeppelines, de los fabricados últimamente, volaron sobre París.

Arrojaron sobre la ciudad multitud de bombas, que ocasionaron muchos daños materiales y numerosas víctimas.

Una sola bomba mató á diez personas. Se produjeron incendios en distintos barrios, quemándose totalmente dos almacenes de muebles.

Hay muchos heridos.

Aviador turco

De Constantinopla han comunicado que el aviador turco Undé hizo aterrizar en la región de los Dardanelos á varios aviones enemigos, con quienes luchó durante algún tiempo y á quienes causó averías de importancia.

Crónica de sociedad

—Ha regresado de Villalba de los Barros nuestro particular amigo el presidente de la Diputación provincial, don Sebastián García Guerrero.

—Para Villanueva de la Serena salió en el día de ayer el diputado provincial don Julián Adame.

—Procedente de Villafranca de los Barros llegó el médico don Diego Cortés.

—Con dirección á Los Santos partió el propietario don Manuel Durán.

—Se encuentra en nuestra capital el médico de Villanueva del Fresno don Emilio Ambrona.

—Después de breve estancia en Badajoz regresó á Montijo el propietario don Cándido Maza.

—Ha llegado á Badajoz para asuntos particulares, el propietario de don Benito don Santiago Roig.

CESAR

ERANCIONERO

LAS BENDICIONES

Bendita la noche santa y elruiseñor que la canta. G. Martínez Sierra

Bendita sea la pareja que habla de amor, en la reja.

Benditos los besos sabios de los labios, en los labios.

Bendito el papel nevado, donde se escribe al amado.

Bendita la noble frente que afiora un amor ausente y detrás de los cristales sueña sueños ideales.

Bendito sea el corazón que rebosa de ilusión.

Y bendito sea el romero de los lados del sendero.

Y el alto del peregrino en la sombra del camino.

La pastora virgencita que se vana en la ermita;

y el sereno cielo azul y la niebla, con su tul.

Bendito sea elruiseñor que está cantando de amor.

Y bendita el alma aquella que corre con una estrella.

Y el charlotar elocuente de las joyas de la fuente.

Benditos: el blanco pelo de la abuela y el abuelo, dedal, aguja y ovillo,

el pañal y el canastillo.

Bendita la margarita que en un libro se marchita.

Bendito el barco que vuela ante una espumosa estela, la costa que se divisa á lo lejos, imprecisa

orlada toda de espuma, bajo el palio de la bruma

y el mágico fulcar de la luna sobre el mar

y el maravilloso encaje que levanta el oleaje.

Bendito el farandulero, el payaso y el torero.

Bendita la augusta cita de la esperanza.

Bendita por siempre tú, toda entera y tu palidez de cera.

Bendito el ave que canta escondida en tu garganta.

Bendito el devocionario en tus dedos, y el rosario.

Bendita la luna incierta que está alumbrando tu puerta.

Bendita sea tu mirada que, por yo quererte amar,

es tan cruel y tan malvada que quiere herirme al mirar.

QUE DA BUENA REBOLLO

Guía de profesiones, Industria y Comercio de Badajoz. Tomada con arreglo á nuestros libros de suscripciones

Abogados
D. Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.
D. Antonio Rino, Francisco Pizarro, 25.
D. Manuel Suárez de Figueras, Ramón Albarrán, 6.
D. Arturo Suárez Bárcena, Benegas, 9.
D. Fulgencio Trujillo, San Blas, 26.
D. Antonio F. de Molina, Sepúlveda, 10.
D. Luis Bardají, Montesinos, 23.
D. José López Chacón, San Pedro Alcántara, 13.
D. Jesús Budio, Arias Montano, 7.
D. José Joaquín Romero, Meléndez Valdés, 37.
D. Emilio García Gonzalo, Meléndez Valdés, 23.
Agentes de negocios y corredores de comercio
D. José Rincón Ramos, Santa Lucía, 6.
Señora viuda de D. Luis Pla, Arias Montano, 18.
D. Benito Rincón Jiménez, San Juan, 19.
D. Antonio Sierra, Ramón Albarrán, 1.
D. Ramón Durán, Arco Agüero, 37.
D. José Daual, Arco Agüero, 1 y 3.
Sras. F. Trujillo y C. Valera, San Blas, 25.
Arquitectos
D. Ventura Yaca, Santa Lucía 4.
Comercio de tejidos
D. Enrique Gutiérrez, Arias Montano, 3.
D. Luis Ramallo, Plaza Soledad.
D. Gregorio Tena, San Juan, 7.

Sres. Díaz y Reinares, San Juan, núm. 38.
Agenecías de transportes
D. César Moratínos, Plaza de Cervantes, 15, principal.
D. José García Ortega, Arias Montano, 15.
D. Máximo Gómez, San Blas, 13.
D. Félix Callejo, Salmerón, 6.
Armas y efectos de caza
D. Antonio Corras, Calatrava, 3.
Sres. López y Doncel, Arias Montano, 8.
Bisuterías
Sra. Delgado y Barrena, San Juan, 14.
D. Julián Cayeta Tinoco, Echeagaray, 13.
Círculos y cafés
Casino de Badajoz, Moreno Nieto, núm. 6.
Liceo de Artesanos, Moreno Nieto, núm. 12, principal.
«La Peña» (antiguo Santa Catalina), Moreno Nieto, 12, bajo.
Peña Militar, Plaza de San Francisco.
Centro Obrero, Ramón Albarrán, núm. 28.
«El Gallo», San Juan.
«El Mercantil», Plaza de la Constitución.
Alcance de Badajoz, San Juan, 9.
Círculo Jalmista, Meléndez Valdés.

Compañías de Seguros
«Aurora», Trinidad, 18.
«L'Unión», Vasco Núñez, 20 y 22.
«La Vasco Navarra», Muñoz Torrero, 19.
«La Cantábrica», Calatrava, 8.
«La Mutual Franco Española», Meléndez Valdés, 55.
«La Mundial», Plaza de la Constitución, 10.
«El Norte» San Agustín, 5.
«Europe Company», San Agustín, 5.
«Banco Vitalicio de España», Meléndez Valdés, 9.
Cerrajerías
D. Antonio Gutiérrez, calle Larga.
Carreterías
D. Vicente Rodríguez, Ronda del Pilar.
Carpinterías y muebles
Sres. Ramallo y Salas, Plaza Soledad, 5 y 6.
D. Jerónimo Jurado, calle Larga.
Comisiones y representaciones
D. Román Calderón, Muñoz Torrero, 12.
D. Benigno López, Vasco Núñez, núms. 23 y 22.
Comidas
«El Pasaje», Plaza de la Constitución, 21.
«El Sótano», Echeagaray, 8.
Carnicerías
D. Miguel Rodríguez, San Juan, núm. 49.

Confiterías
«La Perla», calle Moreno Nieto.
«La Cubana» Francisco Pizarro.
Colegios de segunda enseñanza
D. Juan Saavedra, Donoso Cortés, núm. 18.
Compra-venta de granos
Sres. Andrino y Bueno, Plaza de Alfonso XII.
Dentistas
D. Joaquín Vives, Arias Montano, 30, segundo.
D. Narciso Vázquez Torres, Ramón Albarrán, 22.
Señores Barainca Hermanos, Moreno Nieto, 10, principal.
Farmacias
Señores Hurtado Hermanos, Salmerón, 41.
D. Bienvenido García Ubierna, San Juan.
D. Valeriano Casado, Plaza de Cervantes, 24.
D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.
Ferreterías
D. Fernando Bigoriego, Plaza de San Francisco.
D. José Muñoz, Arias Montano.
Funerarias
D. Florencio Garrote, Francisco Pizarro.

D. Ramón Ferrando, Ronda del Pilar.
Fábrica de baldosines
D. Domingo Olgado, Prim, 7.
Sres. López y Doncel, Arias Montano, 8.
Hoteles
«Galea», Muñoz Torrero, 22.
«Garrido», Plaza de la Constitución, 9.
«Dos Naciones», Vicente Barrantes, 9.
Imprentas
Imprenta «Mendoza», Bravo Murillo, 5 y 7.
D. Florencio Ger, Plaza Constitución, 14.
Maestros de Primera enseñanza
D. Francisco Arias, Vicente Barrantes, 35, segundo.
Maestros de obras
D. José Crespo, Benegas, 9.
Médicos
D. Augusto Vázquez, Ramón Albarrán, 22, segundo.
D. Regino de Miguel, Plaza de la Constitución, 6.
D. Juan S. Pallasar, Santa Lucía, núm. 5, principal.
D. Rafael Salazar, Trinidad, 10.
D. Ricardo Gutiérrez, Plaza de la Constitución, 21.
D. Juan Bautista, Meléndez Valdés, 9.
Máquinas de coser
«Nauman», San Agustín, 5.

Marmolista
Sres. Nieto Hermanos, Vasco Núñez.
Procuradores
D. Rafael López, Salmerón, 39.
D. Angel Serrano, Muñoz Torrero, 40.
D. José Daual, Arco Agüero, 1 y 3.
D. Miguel Durán, Arco Agüero, 37.
D. Diego Serrano, Arco Agüero, número 13.
D. Cuyetano Valner, San Blas, 24.
D. Manuel Maqueda, Meléndez Valdés, 24.
D. Francisco Ger, Meléndez Valdés, 28, principal.
Peluqueros
D. Antonio Torrejuncillo, Meléndez Valdés, 8.
D. José Marcelo, Plaza de la Constitución, 10.
Doña Juana Sampedro, Plaza de la Constitución, 10.
D. Claudio Rosiña, Plaza de Cervantes, 10.
Panaderías
D. Mariano Cienfuegos, Abril, 18.
D. Cipriano Ramírez, Prim, 7.
D. Juan J. Borachero, Arco Agüero.
D. José González, Meléndez Valdés, 22.
Posadas
D. Antonio Ruiz (Parador de Santa Lucía), Melchor de Ebro, 46.

Platerías
Sres. Castellanos, San Juan, 27.
D. Demetrio Medina, San Juan, 21.
Sombrerías
D. Baldomero García, Echeagaray, núm. 2.
D. Emilio Maase, San Juan, 24.
Sastrierías
D. Bernardo Gorres, Joaquín Rama.
D. Teodomiro Durán, San Juan, núm. 41.
Torrefacción de cafés
D. Luis Gómez Rivero, Vicente Barrantes, 32.
D. José Gómez Tejedor, Muñoz Torrero, 13 y 15.
D. Emilio Alba, Echeagaray, 1.
D. Ignacio Torrado, Meléndez Valdés.
Ultramarinos
Sras. Jaime Gemis y Sobrino, calle Vasco Núñez.
D. José Gómez Tejedor, Muñoz Torrero, 13.
D. Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.
Zapaterías
D. Manuel Zamora, Bravo Murillo, 14.
D. Angel de la Oliva, Echeagaray, núm. 31.
D. Antonio Muñoz, San Juan, 13.

DE MERCADOS

Table with columns for PUEBLOS and various agricultural products like Trigo, Cebada, Avena, etc. It lists prices for various locations such as Alconera, Aceuchal, Almendral, etc.

Table titled 'CARNES. - PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL' with columns for MADRID, BARCELONA and various types of meat like Vacas, Corderos, Ovejas.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar á nuestros suscriptores.
-Don José Rincón Funes tiene á la venta yeguas con rastra y sin ella, mulas y muletas, cebada y avena.
-Don Urbano Navascués (Benegas, 14) vende una niara de paja y una incubadora.
-Don Arturo Alvarez tiene á la venta aceite procedente de la última cosecha.
-Don Antonio Cruz Valero tiene á la venta: 10.000 kilos de altramuces amarillos.
-Don Gerardo Casado tiene á la venta 80 cochinas viejas.
-Don Pascual Martínez vende varios lechones al precio de 15,50 pesetas.
-Don Pedro Martín Miguel tiene á la venta 4.600 kilos de patatas buenas, equivalentes á 400 arrobas, al precio de dos pesetas los 11,50 kilos.
-Don Norberto García vende 2.670 kilos de lana de buena calidad, equivalentes á 180 arrobas; 150 carneros y 150 ovejas, á precios convencionales.
-Don Jacinto Antúnez Cordero tiene á la venta 12.000 kilos de garbanzos, equivalentes á unas 200 fanegas de garbanzos.
-Don Celestino Gallego tiene á la venta 6.440 kilos de trigo rubio, equivalentes á 140 fanegas.
-Don Pedro Linares Estévez tiene á la venta unos 184.000 kilogramos de corcho en rassa, equivalentes á 4.000 quintales, de buena calidad, al precio de 14 pesetas.

el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. - A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará el número de periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bote, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.
A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

Tercera. - Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

CUPON-REGALO para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.
Don ...
de ...
acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á una ampliación.
Al mismo tiempo incluye pesetas ... importe del marco de ... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.
Como el retrato es de ... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

HORARIO

de entrada y salida de trenes, correos diligencias y diligencias
Trenes
LLEGADAS.-Españolas
Mixto de Madrid ... 9.25
Correo de Madrid ... 11
Correo de Ciudad Real ... 18.
Portuguesas
Correo de Lisboa ... 7.40
Mixto de Lisboa ... 22.40
SALIDAS.-Españolas
Correo de Ciudad Real ... 8.25
Correo de Madrid ... 16.20
Mixto de Madrid ... 18.45
Portuguesas
Mixto de Lisboa ... 6.55
Correo de Lisboa ... 18.36
Nota. - Los trenes que salen de esta capital á las 8.25 y á las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.
Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la marcada para los trenes.

VID AMERICANA
Vivero de «VALDELAGRANA»
En la dehesa de Valdelagrana, propiedad de don Manuel Pidal, se venden 200.000 barbos escogidos de vid americana, de las clases Murbiedro, rupertiv y arañón.

G. PESINI
Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas
MELENDEZ VALDES, 50
Apartado de correos número 24
Salinas de Bacuta
José María Amo. - HUELVA
Se cotiza sobre vagón
Precios sin competencia

REGALOS DE
«Correo de la Mañana»
A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa MACIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores COMPLETAMENTE

GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.
CONDICIONES
Para poder optar á este regalo preciso:
Primera. - Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con

CORREOS-DILIGENCIAS
Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8. - Llegada á las 20.
Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, á las 12.30. - Llegada á las 14.20.
DILIGENCIAS
Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. - Llegada, á las 14.20.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz: **JUAN D. AMBRONA**

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para cose y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Prezados, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

**CONTRATOS
LAIOS**
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

NUEVA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES
— DE —
RAMÓN FERRANDO
Ronda del Pilar, 30 (frente a la Plaza de Toros).
SERVICIO PERMANENTE BADAJOZ

Esta agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontrará el público gran economía.
Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños, á precios de fábrica. Primera y única casa sin competencia posible en su fabricación de féretros.—SERVICIO PERMANENTE.
Ronda del Pilar, 30 (frente a la Plaza de Toros).

SEÑORES ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremo, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad que os presente.

«LA ANUNCIADORA» es por ley en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resuelve cualquier problema de publicidad que os presente.

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremo, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad que os presente.

«LA ANUNCIADORA» es por ley en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resuelve cualquier problema de publicidad que os presente.

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremo, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad que os presente.

«LA ANUNCIADORA» es por ley en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resuelve cualquier problema de publicidad que os presente.

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremo, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad que os presente.

«LA ANUNCIADORA» es por ley en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resuelve cualquier problema de publicidad que os presente.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

**TODOS
PUEDEN TOMAR LA
DOLORINA
LO MEJOR PARA EL
Dolor de cabeza
NEURALGIAS, ETC.
INOFENSIVA**

Una dosis, 15 cts.
Caja de diez dosis, 1'25 pts.
Pídase en farmacias.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á dos pesetas los once kilos y medio.

Desde el impreso más altivo hasta la tarjeta más barata, lo podéis obtener en la Imprenta

MENDOZA

que os lo hará en seguida y os lo hará barato.

BRAVO MURILLO, 5 Y 7